

BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en Quetzales)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		<b>581,398,718.52</b>	
Intereses	405,263,916.35		
Comisiones	119,962,296.12		
Negociación de Títulos-Valores	55,005,861.93		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	1,166,644.12		
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>151,956,543.72</b>	
Intereses	128,611,999.20		
Comisiones	429,609.43		
Beneficios Adicionales	0.00		
Negociación de Títulos-Valores	8,558,891.71		
Cuota de Formación FOPA	7,028,241.97		
Productos no Cobrados	83,977.63		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	7,243,823.78		
<b>MARGEN POR INVERSIONES</b>			<b>429,442,174.80</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>		<b>21,401,187.41</b>	
Comisiones por Servicios Diversos	13,592,240.08		
Arrendamientos	0.00		
Almacenaje	0.00		
Avalúos e Inspecciones	0.00		
Manejo de Cuenta	7,402,114.17		
Otros	406,833.16		
<b>GASTOS POR SERVICIOS</b>		<b>66,591,020.21</b>	
Comisiones por Servicios	66,591,020.21		
<b>MARGEN POR SERVICIOS</b>			<b>-45,189,832.80</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>12,371,285.14</b>	
<b>PRODUCTOS</b>			
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	12,261,723.30		
Productos por Inversiones en Acciones	109,561.84		
Productos por Promoción de Empresas	0.00		
<b>GASTOS</b>		<b>141,478,535.08</b>	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	120.48		
Cuentas Incobrables y de Duda Recuperación	141,478,414.60		
Gastos por Promoción de Empresas	0.00		
<b>MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>			<b>-129,107,249.94</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL BRUTO</b>			<b>255,145,092.06</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			<b>224,325,933.28</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>			<b>30,819,158.78</b>
<b>PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>36,734,583.07</b>	
Productos Extraordinarios	40,167,176.89		
Gastos Extraordinarios	3,432,593.82		
<b>PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>2,332,842.27</b>	
Productos de Ejercicios Anteriores	3,825,036.58		
Gastos de Ejercicios Anteriores	1,492,194.31		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>			<b>69,886,584.12</b>
Impuesto sobre la Renta			<b>9,204,296.27</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA</b>			<b>60,682,287.85</b>

A los Accionistas de  
Banco Ficohsa Guatemala, S. A.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros Banco Ficohsa Guatemala, S.A. (en adelante el Banco), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

**Fundamento de la Opinión**

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis – Bases contables**

Llamamos la atención sobre la Nota 2a de los estados financieros consolidados, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

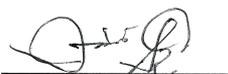
También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Deloitte Guatemala, S. A.**

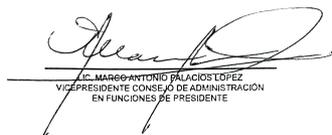
Afiliada a una Firma Miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

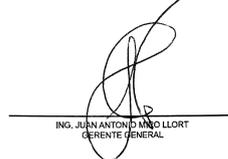


Licda. Esther López Chitay  
Colegiada No. CPA - 9253  
Guatemala, C. A.  
28 de febrero de 2022

  
LIC. JULIO ROBERTO BANÍES QUEZADA  
CONTADOR GENERAL

  
LIC. WILLEM STEVEN BRUNS BORRERO  
AUDITOR INTERNO

  
LIC. MARIO ANTONIO PALACIOS LÓPEZ  
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

  
ING. JUAN ANTONIO MINO LLORIT  
GERENTE GENERAL